

Guayaquil, 03 de Abril del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
YARAFEL S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N.- 298 de la Ley de Compañías cúmplame a presentar a vuestra consideración y análisis del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2017.

Es mi deber a ustedes que la Compañía YARAFEL S.A. ha desarrollado una actividad normal, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos ha caracterizado. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación financiera actual de la empresa.

Sin otro particular me suscribo

Atentamente,


Sra. Wadia Manssur Villagrán
GERENTE GENERAL
CI. 0907988646